

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. . . . 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España. . . . 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entresuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

COMUNICADO.

Tibi 6 de Marzo de 1883.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

(Conclusión.)

Expuestas al público debían haberse encontrado desde el día 1.º al 15 del pasado Febrero, las listas para las próximas elecciones Municipales, según lo dispuesto en la Ley electoral y la Municipal vigentes, pero apesar de ello, tampoco aparecieron dichas listas hasta el día 14 del referido mes, quedando por consiguiente un solo día para poder hacer las reclamaciones á que hubiera lugar contra las mencionadas listas. De la primera ocultación de listas electorales, es responsable directamente el primer Teniente de Alcalde; y de esta última el segundo Teniente. Y ¿por qué? se me preguntará. ¡Oh señor Director! aquí tenemos Alcaldes á granel; tenemos muchos, muchísimos Alcaldes. Figúrese V. que, por indisposición sin duda (pues no me consta cuál fuere la causa) del presidente de este Ayuntamiento, ejercía la jurisdicción el primer Teniente y de este pasó el bastón de mando al segundo Teniente que lo tiene hoy día y lo tenía ya en la primera quincena de Febrero, así como el primer Teniente ejerció la jurisdicción en los primeros veinte días de Enero. Hé aquí explicado el por qué de ser cada uno de ellos responsable á su vez de cada una de las dos ocultaciones de listas electorales.

Más, sin duda estos Alcaldes han obrado así siguiendo el consejo de otra persona; y para suponerlo ó creerlo así, fúndome en lo siguiente:

El primer Alcalde; el Presidente del Ayuntamiento de Tibi, es una bella persona, dotada también de muy bellos sentimientos; pero tan absolutamente falto de ilustración que apenas sabe *pintar* su firma.

El primer Teniente, de oficio herrero, es un jóven que en grados de ilustración poca ventaja le lleva al anterior.

Y el segundo Teniente, de oficio labrador, después de leer y escribir mal, nunca ha dado pruebas de mayor instrucción.

Los tres carecen hasta de eso que comunmente ha dado en llamarse *gramática parda*, que sirve para suplir en algunas personas la falta de conocimientos en alguno de los ramos del saber humano.

Consecuencia muy lógica de la crasa ignorancia de estos señores es la de que las más de las veces que alguna persona se acerca á uno de ellos en demanda ó solicitud de alguna cosa, no es atendido como debiera serlo y siempre se toman tiempo para enterarse de lo que han de contestar y diciendo á veces al que acude á ellos, estas ó parecidas razones; *torne dins de tantes hores, perquè n'esosile parlar en el Asesor del Ayuntamiento*.....!! Y en efecto es muy natural. Ninguno de ellos sabe las más veces ni una palabra de lo que debe contestar á lo que se le pregunta ó se le pide y necesita recurrir al Asesor.

Ahora bien: ¿qué saben estos Alcaldes del tiempo, modo y forma de publicarse las listas electorales, si tal vez en su vida habrán leído un solo artículo de la Ley, porque casi no son capaces de poder leerlo y mucho menos de poder interpretarlo? Necesariamente pues han de hacer lo que les diga el asesor que hagan; y éste, es posible que les haya indicado la conveniencia de no publicar las listas electorales, pero sin advertirles la grave responsabilidad en que incurrían al hacerlo así. Como después de todo el asesor de nada es directamente responsable y si los Alcaldes que de él se fían, le importará poco meter en honduras y responsabilidades á estos pobres hombres que solo son Alcaldes de derecho y no de hecho y á los cuales

podía costar muy cara tanta confianza, si son verdaderas estas sospechas de lo que con su asesor les sucede.

Pero cosas hay, señor Director, en las que, aun apesar de su ineptitud, podían estos Alcaldes intervenir y remediarlas, sin necesidad de tomar consejo de nadie; pero cuando no lo hacen es porque no quieren hacerlo. Ejemplos. ¿Quién es el Secretario del Ayuntamiento de Tibi?

Sabemos que firma como interino un individuo que antes era alguacil y que sabrá publicar un bando ó cortar carne, que es su oficio; pero imposible en absoluto que pueda desempeñar el cargo de Secretario, aunque venga firmando como tal.

¿En qué punto de la población está situado el local de la Secretaría municipal?

Difficil, muy difícil es averiguarlo. Dicen á veces este ú otro de nuestros Alcaldes, que el punto destinado para Secretaría, es el piso bajo de la Casa Consistorial; pero échele V. galgos á la tal Secretaría. El mencionado local permanece constantemente cerrado; y si alguna vez se abre, véanse en su interior una mesa y algunos bancos medio desvencijados; unos armarios que se ignora lo que contienen y cuatro libretos viejos colocados en unos estantes medio caídos; todo cubierto de una respetabilísima capa de polvo y habitado el local por las más hermosas arañas. Allí no se halla jamás el Secretario del Ayuntamiento y las pocas veces que dicho local se vé abierto, es para celebrar en él algún juicio ó para colocar la mesa electoral en tiempo de elecciones.

De modo que aquí estamos privados completamente de poder dirigirnos, cuando necesario sea, á la Secretaria municipal ó al Secretario: á la primera porque seria cosa de tomarla por asalto, forzando su cerrada puerta y al segundo porque es una nulidad completa para desempeñar su cargo. Y ocurre, que si alguna vez se publica un bando en el que se dice que los que quieran examinar el reparto tal ó cual ó presupuesto municipal, que acudan á la Secretaria en donde se hallarán al público por tantos días; ya puede V. empezar las más escrupulosas investigaciones acerca de en poder de quién y en qué punto se podrá ver el documento anunciado, puesto que la Secretaria no se abre y el Secretario no parece; ocasionándose de este modo al vecindario los perjuicios que son consiguientes. ¿Ocurre esto en algun otro pueblo de España? Creo que no.

Pero hay más todavía. No se tiene noticia de que el Ayuntamiento celebre sesión alguna; y tan no se celebran, que ni se publican sus acuerdos en el Boletín oficial, ni el vecindario puede decir en qué días, ni á qué horas tienen lugar las sesiones; y sobre todo dígame D. José Ignacio Castelló, concejal de oposición, el cual no es invitado jamás para asistir á sesión ordinaria ni extraordinaria, ni le consta en manera alguna que el Ayuntamiento se reuna con tal objeto.

La Junta municipal es, en esta población, un mito; y la local de Instrucción primaria no se la conoce ni por las tapas, y por lo tanto no vá nunca á las Escuelas públicas, ni se sabe que se ocupe en nada de lo que la incumbe.

No describiré el desdichado estado en que se halla lo relativo á policía, caminos vecinales; etcétera, porque asusta el pensarlo solamente. Baste saber que ciertos caminos no son ya sino cauces de torrentes; y que algunos lugares situados dentro casi de la población, son verdaderos depósitos de inmundicias; item más, muchos detalles que no refiero por no ser muy molesto.

Y no pueden los Alcaldes que sucesivamente ejerciendo van la jurisdicción en esta Villa, remediar alguno ó todos estos males?

Posible y muy posible les seria, efectuarlo; más no haciéndolo, están dando motivo para sospechar que en esta Villa, los Alcaldes, cierto

número de concejales, el Secretario del Ayuntamiento, la Junta municipal, la de Instrucción primaria y el asesor de los Alcaldes, son muchas personas distintas y un solo cacique verdadero, una sola voluntad que hace asaltar las Leyes á los demás.

Esta es la situación, señor Director; este es Tibi, si bien ligeramente bosquejado, pues todavía resta mucho que decir respecto á lo malo que aquí hay que notar.

Pero con lo dicho basta por ahora para que todos puedan comprender quiénes son los hombres que gobiernan esta localidad y cual el pésimo estado en que esta se halla; pues si bien se considera, es Tibi uno de los pueblos de la provincia más descuidados y más dignos de que en él se fije la escrutadora mirada de las Autoridades superiores, las cuales debían castigar con mano firme y cual se merecen hechos tan punibles como los que quedan referidos.

De V. afectísimo S. S. Q. B. S. M., Manuel Guillem.

UNA RED TELEFÓNICA.

El director gerente de la Sociedad Española de Electricidad, D. Tomás J. Dalmau, ha tenido la bondad de remitirnos un folleto titulado: *Memoria descriptiva de una red telefónica con destino al servicio público*.

En este folleto se expone el plan completo de la expresada sociedad para el establecimiento de una red telefónica en Madrid, que constaría de seis ramales de distinta longitud é importancia, y cuyo centro principal seria el ministerio de la Gobernación.

Según el plano-proyecto, la primera línea es la que por la calle Mayor se dirige al palacio real, y dejando en este dos ramales, prosigue por la calle de Bailén hasta la plaza de los Ministerios, en donde termina. En este punto sirve la estación del Ministerio de Marina y la del presidente del Senado. Los dos ramales que penetran en palacio, se destinan á la Cámara régia y al despacho del ministro de Estado. El cable que se destina á servir esta línea tendrá siete conductores y se le hace recorrer la calle Mayor, para que dos de ellos puedan servir para introducir en la red oficial los despachos del gobernador civil y del alcalde de Madrid.

Otro cable, procedente del centro oficial, recorrerá la calle de Alcalá. Tiene por objeto dotar de estaciones los despachos de los señores presidente del Consejo y ministros de Hacienda y Guerra.

Para el servicio de los ministerios de Fomento y Gracia y Justicia, se destinan dos, que respectivamente recorren las calles de Preciados y Ancha de San Bernardo, y las calles del Correo, de la Paz, Bolsa y Atocha, hasta penetrar esta segunda en el edificio destinado al primero de aquellos ministerios.

Como auxiliares unas y como complemento de este sistema, se señalan en el plano dos líneas múltiples. Una, que podrá ser un cable de siete conductores, destinada á enlazar la estación central del ministerio de la Gobernación con la red de Madrid propiamente dicha, y la otra que enlazará el mismo centro con la oficina central de telégrafos y la Bolsa.

Además de esta red oficial y la destinada a servicio público, la sociedad tiene el pensamiento de poner cada una de las estaciones de la red en directa é inmediata comunicación con los puestos de bombas con los retenes, alcaldías de distritos y Casas de Socorro, para facilitar en todas ocasiones á los abonados á aquella, y al público en general, el medio eficaz y rápido de acudir á sus necesidades en casos de siniestro

y en cualquiera de los accidentes desgraciados de la vida.

La importancia de esta red, establecida ya en otras capitales de Europa, es inmensa e indiscutible.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 11 de Marzo de 1883

UNA CARTA DE BENISA.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Benisa 8 de Marzo de 1883.

Muy señor mío: Al leer ayer la «Correspondencia de España» del día 4 del actual, me fijé con detención en la carta del señor Mencheta, y sobre todo en un párrafo en que dice al hablar de *La Mano Negra*, «que otra de las consideraciones que le impresionaron dolorosamente es la de resultar demostrado que es un maestro de escuela el director de los asuntos de dicha sociedad, en aquella rica comarca, y que fué otro profesor de instrucción pública el jefe de los insurrectos de Alcoy, cuando los tristes sucesos que horrorizaron á los pacíficos habitantes de la industriosa ciudad, entregada al pillaje, al incendio y al crimen durante algunos días. Bien distinta es, por cierto, la misión del maestro de escuela: para dicha de la clase y de la sociedad, solo cuenta en su seno, que sepamos, á estos dos desdichados.»

Escusado es demostrar á V., señor Director y al público en general, el efecto que me causarían estas consideraciones atendido á las críticas circunstancias porque atraviesa esta población, y Dios hagan aumento el número de esos desdichados, porque como V. ya sabe también un maestro de escuela es quien impera en ella. ¿Y qué clase de doctrinas sustenta? Eso puede verse en una famosa exposición contra la clase hacendada que vió la luz pública allá por la fecha de los horribles acontecimientos que ya menciono, y que coincidió con un motin en esta población capitaneado por el célebre Dómine. Y esta exposición ¿quién la firmaba? El Dómine, unos cuantos individuos prosélitos suyos, y hasta sesenta y cuatro inocentes labradores á quienes, abusando de su buena fé y sin leerles el contenido, se les dijo que firmaran, porque se trataba de hacer un gran beneficio á la población, pero después han protestado de haber sido sorprendidos y engañados.

Sigamos la historia. Al ser suspendido en Setiembre último el Ayuntamiento, y nombrar aquel día famoso el Sr. Morell un Alcalde por todo Ayuntamiento; ¿á quién dirá que se nombró guardia municipal para resguardo del pueblo? A un individuo de muy buenos antecedentes para el benemérito cuerpo de la guardia civil, pues por esto fué transportado á la Carraca en tiempo de los secuestradores y, según se dice de público, la separación de este funcionario á los pocos días fué debida á instancia del Comandante de la guardia civil al señor Gobernador, y no dudo que á este señor no dejaría de ocurrírsele «que amigos tienes Juan.»

Otro de los sucesos históricos que retrata la clase de personas que son el Dómine y sus secuaces; es, que siendo así que en el presupuesto municipal se consigna una cantidad para funciones de Iglesia, no hace muchos días que le ha dicho el Alcalde al digno señor Cura, que este fragmento de

Ayuntamiento no tiene, ni quiere dar nada para solemnizar el culto católico.

Estas consideraciones que á mi me afligen lo mismo que á todas las personas sensatas de esta población, quisiera yo que las considerara por un momento nuestro digno señor Gobernador y quisiera coto á los abusos que vienen cometiendo, porque es altamente escandaloso que una población de cinco mil almas se halle administrada por un Ayuntamiento compuesto de tres individuos, y éstos deliberen de la manera más caprichosa que les place, sin atender para nada la recta justicia.

Yo no quiero tratar de si la suspensión del Ayuntamiento fué fundada ó no, eso ya lo fallarán los tribunales; pero si suplicaría al Sr. Lopez Somalo que nos nombre de entre los sesenta y tantos individuos que han sido concejales por elección en diferentes épocas, un Ayuntamiento que obre con arreglo á las leyes y evite los escándalos de que es teatro esta población.

Sin otra cosa por hoy, es de V. afectísimo y seguro servidor,

El Corresponsal.

El órgano de la situación en esta Capital dice ayer, contestando un suelto nuestro, que el Sr. Sagasta no ha hecho traición á sus principios políticos, ni ha producido ninguna agrupación política.

«El Constitucional Dinástico» no ha comparado los discursos del Sr. Sagasta de hoy con los discursos del Sr. Sagasta de ayer.

«El Constitucional Dinástico» no recuerda que el Sr. Sagasta declaró en pleno Congreso que él era el último soldado del Duque de la Torre, que donde el Duque de la Torre estuviese éste sería el primero y él sería el último.

El Sr. Sagasta, pues, al separarse de la política sustentada por el general Serrano ha hecho traición á su partido y á sus principios políticos, y con motivo de esta traición se ha formado la izquierda dinástica que viene á recoger y enarbolar la bandera del partido constitucional, ignominiosamente abandonada por el Presidente del Consejo.

Es, pues, inútil que el colega aguce su ingenio para demostrarnos lo contrario: la verdad es una y no puede desconocerse.

La carta del portero de la Diputación que anteayer publicamos, ha merecido de los periódicos locales diferentes juicios.

«El Graduador» se expresa así:

«Ya notaría «El Constitucional Dinástico» que no contestamos á un suelto sumamente altanero, en el que trataba de llevar al ánimo de sus lectores la idea de que en el partido fusionista, todos son santos, tan santos, que en cuanto se les nombra, sale á relucir lo de la dignidad y el decoro, y una porción de palabrejas de este calibre que de tanto manejarlas, pocos les dan el valor que en sí tienen.

Y todo, porque quisimos averiguar si tenían viso de verdad, dos de los tres extremos que abrazaba una pregunta de EL ECO, relacionada con varios asuntos provinciales.

Pero hoy, lo interesante es una carta que publica el colega conservador, que nos ha dado noticia, primero del taller de modistas en la Diputación, y después de la Agencia de negocios.

La acogida está perfectamente hecha. Esto le demostrará á «El Constitucional», que cuando el río suena, agua trae, y ahora ha traído lo que van á ver nuestros lectores.»

El colega reproduce la carta íntegra y luego añade:

«Lo único que en este asunto le recomendamos al colega fusionista es, que influya cerca de sus amigos para que estudien gramática.

Trabájillo le costará, pero con resignación y calma, todo se alcanza en el mundo.»

Por su parte, «La Unión Democrática» escribe lo siguiente:

«Un colega denuncia un abuso, que de confirmarse se prestaría á gravísimos comentarios.

Nos referimos á la agencia de negocios que al decir del ECO DE LA PROVINCIA hay establecida en el edificio que ocupa la Diputación Provincial.

Funda su noticia el diario conservador en la carta circular de un portero á un alcalde de esta provincia, que bien puede ser apócrifa.»

Solo debemos decir al diario democrático, que obra en nuestro poder la carta original; y que de haber sido ó de resultar apócrifa se nos hubiese exigido una rectificación ya que no por el nombre del portero, al menos por el de su protector Sr. Ganga.

Y «El Constitucional Dinástico» se expresa de este modo:

«El parto de los montes.

EL ECO DE LA PROVINCIA, viene hablándonos de una agencia de negocios, con ese misterio que sabe dar á las cosas.

«El Graduador», «La Unión Democrática», todos los periódicos locales, han venido preguntándose estos días con la natural curiosidad que levanta cierta clase de rumores; ¿qué será? ¿qué no será?

Al fin EL ECO DE LA PROVINCIA con una fricción deliciosa publica una carta del primer portero de la Diputación en la que se ofrece á los Ayuntamientos que quieran utilizar sus servicios.

El Etna ha parido un ratón después de tantas convulsiones.

Por supuesto esa carta delatora la habrá remitido D. Quico de Paula Orts. Como si lo estuviésemos viendo.

¡Cuánta nimiedad!

Por todo comentario, solo se nos ocurre decir que este último suelto trascrito debe estar inspirado por el Sr. Ganga, que según nos dicen, tomó á riza la carta en cuestión.

Fusionista puro.

Al dar nosotros la noticia de haber sido llevado al Saladero el Director de «El Cabecilla», decíamos por comentario:

«Efectos de la libertad de imprenta concedida por los fusionistas.»

Creíamos que tratándose de un compañero en la prensa, nuestros colegas locales, sentirían del mismo modo el procedimiento empleado contra el director de «El Cabecilla»; pero «El Constitucional Dinástico» nos sorprende ayer con las siguientes líneas que prueban su falta de compañerismo, y, aun diríamos mejor, su bajeza de miras y su ruindad de intenciones:

«Nosotros, á fuer de ingenuos y francos, nos alegraremos que el director de «El Cabecilla» sufra el castigo á que se ha hecho acreedor por sus insolencias, porque ni la prensa de Alicante ni este pueblo generoso y noble por el solo delito de ser liberal, merecía los apóstrofes, los insultos ni las indignidades contra él proferidas por un periódico neo, pero de esos neos que muerden, que rabian y que necesitan bozal para sufrirlos.»

Parece mentira que un periódico que pomposamente se atribuye el calificativo de decano de la prensa alicantina, descienda á usar frases tan indecorosas é impropias de una publicación á que en ocasiones varias hemos llamado seria, digna é ilustrada.

Léjos de nosotros aplaudir los conceptos que «El Cabecilla» se ha permitido contra la prensa de Alicante, sabemos, en cambio, proceder con nobleza en todos los casos; y si hemos sentido que el director de «El Cabecilla» fuese como miserable criminal encerrado en el Saladero, no es porque nos hallemos de acuerdo con sus ideas políticas—y esto lo sabe demasiado bien «El Constitucional Dinástico»,—pues tampoco lo estará «El Graduador» y escribe las siguientes líneas que recomendamos al diario fusionista, para que comprenda la distancia que media entre el proceder del colega posibilista y el suyo:

«Yá se encuentra en el Saladero, y entre los presos por delitos comunes, D. Leoncio González Granda, director de «El Cabecilla.»

Si en nuestra mano estuviese, ni un momento más permanecería en el Saladero el señor Granda.

Hace tres días pedía para los periodistas alicantinos las islas Marianas, como recompensa á nuestra campaña contra los jesuitas.

Nosotros pedimos su libertad, porque donde existe un hijo de la prensa, allí está nuestro espíritu y nuestro leal compañerismo.»

Yá vé «El Constitucional Dinástico» cuán torpe y desacertado estuvo en esta como en otras muchas cuestiones.

Quien no perdona las injurias, no espere ser perdonado.

¡Y son tantas las que «El Constitucional Dinástico» infiere!

En nuestro bien querido colega local «El Pragmático», leemos lo siguiente en la última hora de su número de ayer.

«Hemos sabido que «La Correspondencia Musical» que en Madrid dirige el Sr. Zozaya, cuenta en Alicante como corresponsales de su periódico á los Sres. D. Juan Plaza y D. Perico F6, Director *in partibus* de EL ECO DE LA PROVINCIA y segundo violín de orquesta, respectivamente.

Mucho lo celebramos y prometemos ocuparnos de los trabajos de ambos escritores (sic.)»

Aparte de que no vemos la necesidad ni la importancia de que á una noticia de este género se la conceda la preferencia de última hora, cúmplenos hacer presente al colega, que autorizados por D. PERICO F6, negamos en absoluto que este señor sea corresponsal en Alicante del ilustrado semanario madrileño á que se alude; y que si es, y no puede ocultarlo, segundo violín de orquesta puesto que desempeñará en lo sucesivo y siempre que las empresas tengan por conveniente utilizar sus servicios.

En cuanto á nuestro director Sr. Plaza, no creemos tenga ningún interés en desmentir la noticia de «El Pragmático»; y si efectivamente es corresponsal de «La correspondencia Musical» de Madrid, será porque el Sr. Zozaya le conceptúa apto para desempeñar aquel cargo.

Lo que nos ha extrañado, y mucho, es que «El Pragmático» llame director *in partibus* al Sr. Plaza, cuando el apreciable colega administrativo debe saber que no solo el Sr. Plaza es director de EL ECO, sino principal redactor del mismo, como puede acreditarlo siempre que se quiera, diferenciándose con esto del Jefe de redacción de «El Pragmático», quien, cuando dirige nuestra publicación, era perfectamente acreedor á que se le llamara director *in partibus*.

Por último, ocúpese cuando y como quiera «El Pragmático» de las correspondencias del Sr. Plaza al semanario madrileño, que nosotros no pensamos entablar polémicas en asuntos que no nos competen más que la parte que dejamos contestada.

Nuestro apreciable colega «El Constitucional Dinástico», se ocupa de la correspondencia que ayer insertamos de nuestro corresponsal en Benisa, haciendo mención de los nombres de guerra puestos á los señores que constituyen el Ayuntamiento de aquella localidad, añadiendo que más que nombres lo que hacen falta son hechos.

En primer lugar debemos preguntar á nuestro estimado colega: ¿Dónde están y quiénes son esos señores que forman la Corporación municipal de aquella populosa villa? Hemos afirmado repetidas veces que de los doce Concejales que deben constituir la, según la Ley Municipal, solo tres funcionan, toman acuerdos y los llevan á ejecución.

En segundo lugar diremos al periódico á que contestamos, que ó debió leer muy á la ligera la citada correspondencia, ó bien no le ha convenido hacerse cargo de los gravísimos hechos que en ella se denunciaban. Entre estos aparece el de que dos Concejales acordaron desestimar una reclamación electoral, faltando á lo preceptuado en la ley vigente que previene que estos acuerdos sean tomados por mayoría de votos.

Las listas á que nos referimos, han sido confeccionadas de la más arbitraria manera que imaginarse puede. Cientos de electores, con perfecto derecho á ser en ellas inscritos, han sido eliminados, figurando en cambio muchos menores de edad, duplicados y no contribuyentes. Las certificaciones que acompañan á las reclamaciones, prueban hasta la evidencia la verdad de estos asertos.

Si todo esto que ha pasado desapercibi-

do para nuestro colega fusionista, no son hechos, ignoramos lo que esta palabra significar pueda; y si lo son, debiera «El Constitucional» contestarlos en vez de entretenerse en vaguedades.

Pero no se canse el periódico aludido en defender lo que no admite defensa; el árbol fusionista ni ha arraigado ni arraigará jamás en Benisa.

«El Pragmático» ha descubierto que el Sr. Plaza es conservador.

Reclamamos para «El Pragmático» privilegio de invención.

¡Cuidado lo que sabe «El Pragmático»! ¿Se concibe que el Sr. Plaza sea conservador, y director á la vez de EL ECO DE LA PROVINCIA, órgano de este partido?

¡Pragmático! ¡Pragmático!

Cortamos de «El Pragmático.»

«En «La Izquierda Dinástica» del día 8 del corriente leemos lo que sigue:

«Segun EL ECO de Alicante, la Diputación de aquella provincia tiene un taller de modistas y una agencia de negocios.

Lo del taller de modistas lo comprendemos; lo de la agencia de negocios..... también.»

Yá lo vé EL ECO; el periódico de los zurdos cree en el taller y en la agencia que ha anunciado, pero le falta saber al periódico madrileño el tanto por ciento que de ambos establecimientos percibe nuestro colega. Según se dice no baja del cincuenta. Casi, casi, el periódico de los neos, pudiera pasar por usurero. Yá lo creel....

Y «El Pragmático» por falsario é impostor.

Concrete más su aserción y entonces hablaremos.

SECCIÓN COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ENTRADOS.

Jabeque Joaquina, c. Lamela, de Málaga, con sardina.

Vapor Gallia, c. Sagals, de Benisaff, con mineral.

DESPACHADOS.

Goleta Elisa, c. Ballesteros, para Torreveja, con efectos.

Pol. gol J6ven Dolores, c. Melgil, para Phelipeville, con efectos.

Vapor Buenaventura, c. Perez, para Argel, con efectos.

Laud M. C. de los Angeles, p. Quesada, para Torreveja, con efectos.

Vapor inglés Petrarch, c. Nimes, para Havre, con vino.

Vapor francés Gallia, c. Sagals, para Cette, con vino.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—S. Eulogio.

SANTO DE MAÑANA.—S. Gregorio.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las nueve, misa conventual.

SECCIÓN LOCAL.

Alcaldía Constitucional de Alicante.

Hace saber: Que hasta el día 31 del actual pueden reclamar los feriantes que deseen concurrir á la próxima feria llamada de la Santa Faz, los puestos que hayan disfrutado en el año anterior, en la inteligencia, que transcurrido dicho término sin haberlo solicitado á esta Alcaldía, no tendrán derecho á reclamación de ningún género.

Alicante 10 de Marzo de 1883.—El Alcalde, Carlos Chorro.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 26 palmos.

Pared descubierta, 87 id.

De cieno, 83 id.

Entra una cuarta hila

Sale una hila floja.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 28 de Febrero de 1883.—El director, Mariano A. Mingot.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 9 de Marzo de 1883.

Barómetro.	748.09
Termómetro.	13.4
Viento.	S.O. Viento.
Atmósfera.	Algunas nubes.
Mar.	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	14.2
Id. mínima durante la noche.	0.4
Irradiación nocturna.	»
Evaporación en milímetros.	2.95

SECCIÓN DE RECLAMOS.

CIGARRILLOS INDIOS.

Sabido es que los accesos de asma se presentan generalmente de noche, el paciente se despierta con un vivo sentimiento de opresión, no puede soportar la posición horizontal, la tós es dolorosa y ruidosa, la respiración precipitada, el rostro queda pálido y demacrado ó lívido é hinchado; tomando en estos casos unas cuantas fumadas de los Cigarrillos Indios de Grimault y compañía la expectoración se establece, la respiración vuelve y el ataque se desvanece antes de haber estallado por completo.

La legitimidad de un producto es condición de su eficacia; se evitarán las falsificaciones é imitaciones exigiendo la marca de fábrica de Grimault y compañía y el sello azul del gobierno francés.

Aviso importante. No aceptar como verdadero Ael Hierro Bravais, si el frasco no vá en un estuche cuya etiqueta lleve la firma R. Bravais impresa en rojo.

SECCIÓN DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche.—El drama en cuatro actos, «Gozmán el Bueno.»

El juguete en un acto, «El otro y6.»

Entrada general 0.75 pesetas.

A las ocho.

Por la tarde á las tres y media.—El drama en dos actos y una introducción, «El huracán de un beso.»

Lo loa en un acto, «Los mártires de la gloria.»

Entrada general 0.50 ptas.

TEATRO ESPAÑOL.—Función para esta noche.—El drama sacro-bíblico-religioso en siete cuadros, «La pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.»

Entrada general, 0.50 ptas.

A los ocho.

Por la tarde á las tres.—El drama sacro-bíblico-religioso en siete cuadros, «La pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.»

Entrada general 0.50 ptas.

Establecimiento Tipográfico de Bea.

ANUNCIOS

Á CARGO DE ANTONIO REUS.

SORDOS

Curacion rápida y completa de la sordera y de todas las enfermedades del oído por crónicas que sean. Consultad por carta al Doctor Mateos, Aldana, 12 Barcelona.

MAS DE 4.000 CURACIONES.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confección de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados a la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (u edio paquete) del *gelatinoso* en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el *gelatinoso*.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, deternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con *jarabe de cidra*.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierva lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de *jarabe de cidra*, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pia. paquete,

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas cepillos, hules y gutapercha portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fábrica «La Rosario».

Planchas de vapor. Silletas de tig.ra y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cámaras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

IMPORTANTE.

Epilepsia,

Espasmos, Eclampsia y Neurosis
SE CURAN RADICALMENTE
POR MI METODO.

Los honorarios no se deben hasta despues del buen resultado. Tratamiento por correspondencia.

Prof. Dr. Albert

29, Avenue de Wagram, 29.—PARIS.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

UNICO EN SU RAMO

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR
en la última Exposicion Universal de París de 1878.

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

por el mérito y superioridad de sus productos.

TÉS—CAFÉS—SOPAS

Direccion: PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España, y en Alicante, en el de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

Jarabe pectoral balsámico

CONTRA

TODA CLASE DE TOSES

POR REBELDES Y CRONICAS QUE SEAN

DEL

DOCTOR GADEA

San Francisco 24 y 26.—Alicante.

La *tos* catarral; la *tos* seca que padecen los individuos nerviosos y asmáticos; la *tos* ronca y pertuaz sintomática de la tisis; la *tos* ferina ó de coqueluche, desaparecen ó disminuyen con el uso de este jarabe.

Consúltense los prospectos que se dan gratis en todos nuestros depósitos.

Con solo 51 pesetas se obtiene!!!

franco de porte á la estacion más próxima del ferro-carril y pagando su importe al recibirlo, UN MAGNIFICO RELOJ de nikel, para bolsillo con su magnifico estuche de piel, calidad superior, sistema remontoir, marcando los dias y los meses, día de la semana, horas, minutos y segundos, garantizado por un año.

Este utilísimo y caprichoso reloj, es sumamente necesario para los viajeros, comerciantes, militares, clérigos y en una palabra para todas las clases de la sociedad.

¡¡Solo por 51 pesetas!! Última novedad ¡¡Solo por 51 pesetas!! Última novedad.

Un año de garantía sobre factura.

Se guian las agujas sin abrir las tapas.

Todo pedido debe hacerse á la acreditada y respetable casa de M. Semper y Comp.^a Irún, (Guipúzcoa) ó á la imprenta de este periódico.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE A. REUS,

Jorge Juan, 11 y 13.—ALICANTE

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerrnientes al arte, con prontitud y esmero
Los precios tambien son muy económicos.

POLVOS ROSADOS

DIGESTIVOS Y ANTI-GASTRÁLGICOS.

En la preparacion de nuestros *Polvos Rosados*, entran sustancias de moderna y reconocida aplicacion médica, para el tratamiento de las gastralgias mas rebeldes y diversas afecciones estomacales: *Dolores, acedias, vómitos, indigestiones, irritaciones, flatos, mareos, bilis*, y padecimientos por laceracion orgánica: *la úlcera ó el cáncer por ejemplo*.

Precio de los Polvos Rosados 3 pesetas Caja.

conteniendo 24 papellitos y la correspondiente instruccion para su uso y aplicaciones curativas.

Unico depósito en la farmacia del autor D. JOSÉ CARLOS BELLIDO, á quien deben dirigirse los pedidos al por mayor, para los que se hará un descuento proporcional á la importancia del pedido.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.